CONTRATO PARA "REPARACIONES VARIAS EN ESC. BASICA Nº 739 PEDRO DE LLAMAS".----------

CONTRATO Nº MT 01/2019

En el Distrito de Trinidad, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de Junio del año dos mil diecinueve, entre la Municipalidad de Trinidad, con **RUC Nº 80025598-4**, domiciliada sobre la Avda. principal del Centro urbano, en el barrio denominado Jardín, del Distrito de Trinidad, representada en este acto por el **Abg. ARISTIDES AGUILAR CUELLA**, con Cédula de Identidad **Nº 1.305.682**, y la **Srta. JAQUELINE EDITH CACERES VALLEJOS**, con Cédula de Identidad **Nº 2.431.922**, **Intendente y Secretaria Municipal** respectivamente, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, el señor **DERLIS RAMÓN ARNOLD MERELES**, con Cédula de Identidad **Nº 1.563.541** y **RUC 1563541-4**, domiciliado en el **Barrio San Lorenzo- del distrito de Trinidad- Itapúa- Paraguay**, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO PARA "**REPARACIONES VARIAS EN ESC. BASICA Nº 739 PEDRO DE LLAMAS**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tendrá por objeto la realización de los trabajos previstos en las especificaciones técnicas y en el Pliego de Bases de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2019 PARA "REPARACIONES VARIAS EN ESC. BASICA Nº 739 PEDRO DE LLAMAS".----------**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo

ARNOLD CONSTRUCCIONES

Jaqueline Cáceres
Secretaria Municipal
Trinidad

Abog. Aristides Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Trinidad

caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **364132.**------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 02/2019, convocado por la MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD. La adjudicación fue realizada por Resolución Municipal N° **55/2019**, de fecha 23 de Mayo del 2019 y aprobada por **Resolución de la Junta Municipal N° 22/2019**, de fecha **27 de Mayo del 2019.**----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será de *(06) seis meses* hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Ítems del llamado REPARACIONES VARIAS EN ESC. BASICA N° 739 PEDRO DE LLAMAS con ID: 364132						
REPARACIONES VARIAS EN ESC. BASICA N° 739 PEDRO DE LLAMAS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1		4.810.000
1.1		Instalacion de obrador y baño para personal de obra. Y desarme al término de la obra	Metros cuadrados	10	350.000	3.500.000
1.2		Cartel de Obra	Metros	8	70.000	560.000
1.3		Vallado y señaliación de seguridad	Unidad	1	750.000	750.000
2	72101601-001	Reparación de techo	Unidad Medida Global	1		26.967.200

ARNOLD CONSTRUCCIONES RUC: 1.563.541 - 4

Jaqueline Cáceres
Secretaria Municipal
Trinidad

Abog. Aristides Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Trinidad

2.1		Demolicion total de techo de tejas francesas Y cielorraso , con conservación y reposición de estructura de madera existente(tirantes y correas idéntica escuadría y especie)	Metros cuadrados	407	47.600	19.373.200
2.2		Sanitación de estructura de madera existente con elementos fisicos y quimicos	Metros cuadrados	407	4.500	1.831.500
2.3		Reparación y reposición parcial de paredes de ladrillo común a ser revocados en zonas afectadas por la demolicion de techo	Metros cuadrados	42,5	65.000	2.762.500
2.4		Desarme y extración de cielorraso horizontal machimbrado de madera	Metros cuadrados	200	15.000	3.000.000
3	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Unidad Medida Global	1		129.144.700
3.1		Cubertura metálica de techo sobre estructura de madera reparada, con chapas metálicas plegadas tipo tejas con color a elegir, incluído caballete de cumbrera.	Metros cuadrados	407	166.600	67.806.200
3.2		Aislación térmoacústica e hidrófuga con membrana de espuma de polietileno y aluminio .Incluyendo galería	Metros cuadrados	407	80.500	32.763.500
3.3		Reparación y colocación de guardavientos de chapa galvanizada en los bordes de extremos de techo	Metro lineal	45	35.000	1.575.000
3.4		Colocación nueva de Cielorraso PVC horizontal a 3,50m del piso áreas interiores y siguiendo la pendiente del techo en áreas exteriores.-	Metros cuadrados	360	75.000	27.000.000
4	72131601-005	Mamposteria	Metros cuadrados	17		765.000

CONSTRUCCIONES
RUC: 1.583.541 - 4

Municipalidad de Trinidad - Secretaría Municipal - Trinidad
Jaqueline Cáceres
Secretaria Municipal
Trinidad

Municipalidad de Trinidad - Intendencia - Trinidad - Itapúa
Abog. Aristides Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Trinidad

4.1		Reparación de paredes de mamposteria de ladrillos comunes frontales y parte posterior y adyacentes al techo con utilizacion de varillas de 6 mm en las partes varias con fisuras.	Metros cuadrados	17	45.000	765.000
5	72131601-008	Revoques	Metros cuadrados	85		5.525.000
5.1		Reparación de revoques averiados y de las bases de nivelacion frontalesl laterales y parte superior de las paredes adyacentes a las aberturas en las partes con fisuras. Revoque Impermeable para paredes con hidrofugo.	Metros cuadrados	85	65.000	5.525.000
6	72102201-002	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1		21.120.000
6.1		Cambio de electroductos con material anti-incendio y cableado nuevo total	Unidad Medida Global	1	3.500.000	3.500.000
6.2		Cambio de artefactos luminicos. Colocacion de artefactos para lamparas INTERIORES tipo Led, con sus accesorios respectivos	Unidad	42	200.000	8.400.000
6.3		Cambio de porta tubos exteriores y tubos de fluorescentes Led con sus accesorios	Unidad	16	120.000	1.920.000
6.4		Reparacion de tomacorrientes existentes	Unidad	20	80.000	1.600.000
6.5		Instalacion nueva de tomacorrientes	Unidad	35	120.000	4.200.000
6.6		reparación y mantenimiente de aire acondicionado tipo split (no incluye artefacto)	Unidad	5	240.000	1.200.000
6.7		cambio, provisión e instalación de Tablero seccional	Unidad	1	300.000	300.000
7	72102508-001	Restauracion o reparacion de pisos	Unidad Medida Global	1		276.000
7.1		Reparación de piso en partes dañadas, con material baldosas calcáras rojas 20x20cm	Metros cuadrados	3	65.000	195.000

ARNOLD CONSTRUCCIONES RUC: 1.563.541-7

Jaqueline Cáceres
Secretaria Municipal
Trinidad

Abog. Aristides Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Trinidad

7.2		Reparación de zocalos en zonas averiadas con el mismo material calcareo	Metro lineal	3	27.000	81.000
8	72102602-004	Colocacion de vidrios	Metros cuadrados	2		300.000
8.1		Reposición de vidrios 3 mm de sectores rotos	Metros cuadrados	2	150.000	300.000
9	72102401-003	Servicio de pintura de aberturas	Unidad	10		500.000
9.1		Reparación de aberturasPuertas y ventanas- Reposición de cerraduras y ajustes de cerramientos	Unidad	10	50.000	500.000
10	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores	Unidad Medida Global	1		18.256.000
10.1		Pintura de Paredes exteriores especial para fachadas impermeable plastificada lavable 100% acrilico (opaco) color areana, durazno o neutro.-	Metros cuadrados	367,8	20.000	7.356.000
10.2		Pintura de Paredes interiores al latex acrilico lavable	Metros cuadrados	430	20.000	8.600.000
10.3		Pintura de puertas de Madera al esmalte sintetico	Metros cuadrados	20	25.000	500.000
10.4		Pintura de ventanas Metálicas al esmalte Sintético	Metros cuadrados	72	25.000	1.800.000
11	72101510-005	Construccion de desague pluvial	Unidad Medida Global	1		4.000.000
11.1		Canaletas chapa galvanizada N°26- desarrollo 33 cm	Metro lineal	75	40.000	3.000.000
11.2		10 caños de bajada sección circular chapa galvanizada N°26- desarrollo 33 cm	Metro lineal	25	40.000	1.000.000
12	72101601-001	Reparación de techo	Unidad Medida Global	1		12.495.750
12.1		Demolicion total de techo de tejas francesas Y cielorraso , con conservación y reposición de estructura de madera existente(tirantes y correas idéntica escuadría y especie)	Metros cuadrados	258,5	30.000	7.755.000

ARNOLD CONSTRUCCIONES
RUC: 1.563.541-4

Jaqueline Cáceres
Secretaria Municipal
Trinidad

Abog. Aristides Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Trinidad

12.2		Sanitación de estructura de madera existente con elementos fisicos y quimicos	Metros cuadrados	258,5	4.500	1.163.250
12.3		Reparación y reposición parcial de paredes de ladrillo común a ser revocados en zonas afectadas por la demolicion de techo	Metros cuadrados	19,5	65.000	1.267.500
12.4		Desarme y extración de cielorraso horizontal machimbrado de madera	Metros cuadrados	154	15.000	2.310.000
13	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Unidad Medida Global	1		83.175.350
13.1		Cubertura metálica de techo sobre estructura de madera reparada, con chapas metálicas plegadas tipo tejas con color a elegir, incluído caballete de cumbrera.	Metros cuadrados	258,5	166.600	43.066.100
13.2		Aislación térmoacústica e hidrófuga con membrana de espuma de polietileno y aluminio .Incluyendo galería	Metros cuadrados	258,5	80.500	20.809.250
13.3		Reparación y colocación de guardavientos de chapa galvanizada en los bordes de extremos de techo	Metro lineal	20	35.000	700.000
13.4		Colocación nueva de Cielorraso PVC horizontal a 3,50m del piso áreas interiores y siguiendo la pendiente del techo en áreas exteriores.-	Metros cuadrados	248	75.000	18.600.000
14	72131601-005	Mamposteria	Metros cuadrados	13		702.000
14.1		Reparación de paredes de mamposteria de ladrillos comunes frontales y parte posterior y adyacentes al techo con utilizacion de varillas de 6 mm en las partes varias con fisuras.	Metros cuadrados	13	54.000	702.000
15	72131601-008	Revoques	Metros cuadrados	66		4.290.000

CONSTRUCCIONES
RUC: 1.583.541-4

Jaqueline Cáceres
Secretaria Municipal
Trinidad

Abog. Aristides Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Trinidad

15.1		Reparación de revoques averiados y de las bases de nivelacion frontalesl laterales y parte superior de las paredes adyacentes a las aberturas en las partes con fisuras. Revoque Impermeable para paredes con hidrofugo.	Metros cuadrados	66	65.000	4.290.000
16	72102201-002	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1		17.000.000
16.1		Cambio de electroductos con material anti-incendio y cableado nuevo total	Unidad Medida Global	1	3.500.000	3.500.000
16.2		Cambio de artefactos luminicos. Colocacion de artefactos para lamparas INTERIORES tipo Led, con sus accesorios respectivos	Unidad	36	200.000	7.200.000
16.3		Cambio de porta tubos exteriores y tubos de fluorescentes Led con sus accesorios	Unidad	12	120.000	1.440.000
16.4		Reparacion de tomacorrientes existentes	Unidad	12	80.000	960.000
16.5		Instalacion nueva de tomacorrientes	Unidad	24	120.000	2.880.000
16.6		Reparación y mantenimiente de aire acondicionado tipo split (no incluye artefacto)	Unidad	3	240.000	720.000
16.7		Cambio, provisión e instalación de Tablero seccional	Unidad	1	300.000	300.000
17	72102508-001	Restauracion o reparacion de pisos	Unidad Medida Global	1		184.000
17.1		Reparación de piso en partes dañadas, con material baldosas calcáras rojas 20x20cm	Metros cuadrados	2	65.000	130.000
17.2		Reparación de zocalos en zonas averiadas con el mismo material calcareo	Metro lineal	2	27.000	54.000
18	72102602-004	Colocacion de vidrios	Metros cuadrados	2		300.000
18.1		Reposición de vidrios 3 mm de sectores rotos	Metros cuadrados	2	150.000	300.000
19	72131601-010	Aberturas	Unidad	6		360.000

ARMO-12 CONSTRUCCIONES RUC: 1.563.541-

Jaqueline Cáceres
Secretaria Municipal
Trinidad

Ing. Aristides Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Trinidad

19.1		Reparación de aberturasPuertas y ventanas- Reposición de cerraduras y ajustes de cerramientos	Unidad	6	60.000	360.000
20	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores	Unidad Medida Global	1		12.470.000
20.1		Pintura de Paredes exteriores especial para fachadas impermeable plastificada lavable 100% acrilico (opaco) color areana, durazno o neutro.-	Metros cuadrados	264	20.000	5.280.000
20.2		Pintura de Paredes interiores al latex acrilico lavable	Metros cuadrados	282	20.000	5.640.000
20.3		Pintura de puertas de Madera al esmalte sintetico	Metros cuadrados	12	25.000	300.000
20.4		Pintura de ventanas Metálicas al esmalte Sintético	Metros cuadrados	50	25.000	1.250.000
21	72101510-005	Construccion de desague pluvial	Unidad Medida Global	1		3.000.000
21.1		Canaletas chapa galvanizada N°26- desarrollo 33 cm	Metro lineal	55	40.000	2.200.000
21.2		8 caños de bajada sección circular chapa galvanizada N°26- desarrollo 33 cmadosados a pilares del tinglado del patio	Metro lineal	20	40.000	800.000
22	72101601-001	Reparación de techo	Unidad Medida Global	1		10.422.000
22.1		Demolición total de techo de tejas francesas Y cielorraso , con conservación y reposición de estructura de madera existente(tirantes y correas idéntica escuadría y especie)	Metros cuadrados	186	30.000	5.580.000
22.2		Sanitación de estructura de madera existente con elementos fisicos y quimicos	Metros cuadrados	186	4.500	837.000
22.3		Reparación y reposición parcial de paredes de ladrillo común a ser revocados en zonas afectadas por la demolicion de techo	Metros cuadrados	27	65.000	1.755.000
22.4		Desarme y extración de cielorraso horizontal machimbrado de	Metros cuadrados	150	15.000	2.250.000

CONSTRUCCIONES
RUC: 1.563.541-4

Jaqueline Cáceres
Secretaria Municipal
Trinidad

Abog. Aristides Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Trinidad

		madera				
23	72101601-001	Reparación de techo	Unidad Medida Global	1		49.263.000
23.1		Cubertura metálica de techo sobre estructura de madera reparada, con chapas metálicas plegadas tipo tejas con color a elegir, incluído caballete de cumbrera.	Metros cuadrados	186	120.000	22.320.000
23.2		Aislación térmoacústica e hidrófuga con membrana de espuma de polietileno y aluminio .Incluyendo galería	Metros cuadrados	186	80.500	14.973.000
23.3		Reparación y colocación de guardavientos de chapa galvanizada en los bordes de extremos de techo	Metro lineal	12	35.000	420.000
23.4		Colocación nueva de Cielorraso PVC horizontal a 3,20m del piso áreas interiores y siguiendo la pendiente del techo en áreas exteriores.-	Metros cuadrados	154	75.000	11.550.000
24	72131601-005	Mamposteria	Metros cuadrados	13		702.000
24.1		Reparación de paredes de mamposteria de ladrillos comunes frontales y parte posterior y adyacentes al techo con utilizacion de varillas de 6 mm en las partes varias con fisuras.	Metros cuadrados	13	54.000	702.000
25	72131601-008	Revoques	Metros cuadrados	45		2.925.000
25.1		Reparación de revoques averiados y de las bases de nivelacion frontalesl laterales y parte superior de las paredes adyacentes a las aberturas en las partes con fisuras. Revoque Impermeable para paredes con hidrofugo.	Metros cuadrados	45	65.000	2.925.000
26	72102201-002	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1		12.600.000

CONSTRUCCIONES
RUC: 1.563.541-4

Jaqueline Cáceres
Secretaria Municipal
Trinidad

Abog. Aristides Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Trinidad

26.1		Cambio de electroductos con material anti-incendio y cableado nuevo total	Unidad Medida Global	1	3.500.000	3.500.000
26.2		Cambio de artefactos luminicos. Colocacion de artefactos para lamparas INTERIORES tipo Led, con sus accesorios respectivos	Unidad	24	200.000	4.800.000
26.3		Cambio de porta tubos exteriores y tubos de fluorescentes Led con sus accesorios	Unidad	8	120.000	960.000
26.4		Reparacion de tomacorrientes existentes	Unidad	8	80.000	640.000
26.5		Instalacion nueva de tomacorrientes	Unidad	16	120.000	1.920.000
26.6		Reparación y mantenimiente de aire acondicionado tipo split (no incluye artefacto)	Unidad	2	240.000	480.000
26.7		Cambio, provisión e instalación de Tablero seccional	Unidad	1	300.000	300.000
27	72102508-001	Restauracion o reparacion de pisos	Unidad Medida Global	1		184.000
27.1		Reparación de piso en partes dañadas, con material baldosas calcáras rojas 20x20cm	Metros	2	65.000	130.000
27.2		Reparación de zocalos en zonas averiadas con el mismo material calcareo	Metro lineal	2	27.000	54.000
28	72102602-004	Colocacion de vidrios	Metros cuadrados	2		300.000
28.1		Reposición de vidrios 3 mm de sectores rotos	Metros cuadrados	2	150.000	300.000
29	72102401-003	Servicio de pintura de aberturas	Unidad	4		240.000
29.1		Reparación de aberturasPuertas y ventanas- Reposición de cerraduras y ajustes de cerramientos	Unidad	4	60.000	240.000
30	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores	Unidad Medida Global	1		7.810.000

ARNOLD CONSTRUCCIONES
RUC: 1.563.541 - 4

Jaqueline Cáceres
Secretaria Municipal
Trinidad

Abog. Aristides Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Trinidad

30.1		Pintura de Paredes exteriores especial para fachadas impermeable plastificada lavable 100% acrilico (opaco) color areana, durazno o neutro.-	Metros cuadrados	164	20.000	3.280.000
30.2		Pintura de Paredes interiores al latex acrilico lavable	Metros cuadrados	184	20.000	3.680.000
30.3		Pintura de puertas de Madera al esmalte sintetico	Metros cuadrados	8	25.000	200.000
30.4		Pintura de ventanas Metálicas al esmalte Sintético	Metros cuadrados	26	25.000	650.000
31	72101510-005	Construccion de desague pluvial	Unidad Medida Global	1		1.812.000
31.1		Canaletas chapa galvanizada N°26- desarrollo 33 cm	Metro lineal	30,3	40.000	1.212.000
31.2		6caños de bajada sección circular chapa galvanizada N°26- desarrollo 33 cmadosados a pilares del tinglado del patio	Metro lineal	15	40.000	600.000
32	72153507-001	Servicio de limpieza general de la construccion	Unidad	1		1.200.000
32.1		Limpieza general	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
Precio Total						**433.099.000**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

7.1 El CONTRATISTA ejecutará los trabajos, objeto del contrato, enteramente de conformidad al cronograma respectivo y con maquinarias, herramientas y materias primas propias, arrendadas o adquiridas.----------

7.2 El periodo de Construcción será de (06) seis meses a contar desde la suscripción del presente contrato.----------

7.3 El lugar de la obra es la: **ESC. BASICA N° 739 PEDRO DE LLAMAS** (DISTRITO DE TRINIDAD - ITAPÚA).----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con el pliego de bases y condiciones. La contratante designará un fiscal de obras, a cuyo cargo estará la supervisión de los trabajos durante la ejecución de la obra, y dará cumplimiento a los términos establecidos en el presente contrato.----------

ARNOLD CONSTRUCCIONES RUC: 1.563.541-7

Jaqueline Cáceres
Secretaria Municipal
Trinidad

Abog. Aristides Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Trinidad

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

Condiciones de pago: No habrá anticipo financiero.

Los desembolsos se realizarán, por avance de obra, las que serán deducidas de las certificaciones que el contratista presente cada 30 días o en forma mensual, debiendo presentar el primer certificado a los 30 días posteriores al inicio de la Obra.----------

La Contratante realizara las verificaciones de los trabajos ejecutados cada 30 treinta días, labrándose acta de medición que servirá de base a la expedición del Certificado por el Contratista. Este certificado debe ser presentado a la Contratante para su verificación y aprobación. Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: PLANILLA DE CERTIFICACIÓN (describiendo rubros; cantidad y unidad; e, importe de trabajos realizados) visado por el fiscal de Obras.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

Las Garantías de cumplimiento de contrato adoptará alguna de las siguientes formas:

a) Garantía bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay.
b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia, preparada con igual e idéntico texto que el formulario GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y PAGO, que forma parte del presente Pliego, y por una cantidad del cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.
Este deberá presentarse dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La Falta de presentación del citado documento será causa de rescisión del contrato respectivo en cuyo caso la convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el artículo 36°, segundo párrafo de la Ley N° 2051/2003. La Firma adjudicada, presentará la garantía de cumplimiento de Contrato y Pago, con vigencia de (180) ciento ochenta días.---

Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde **los diez días siguientes a la firma del contrato** y hasta la recepción definitiva:
9.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto **(Gs. 2.000.000)**
9.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto **(Gs. 5.000.000)**
9.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto **(Gs. 5.000.000)**

CONSTRUCCIONES
RUC: 1.583.54[illegible]

Jaqueline Cáceres
Secretaria Municipal
Trinidad

Abog. Aristides Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Trinidad

Fondo de reparo: Del monto de pago de cada certificado, la Contratante deducirá un cinco por ciento (5%) en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los plazos establecidos en el Artículo 39 de la Ley N° 2051/03.----------

11. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
Las obras consistirán en: **REPARACIONES VARIAS EN ESC. BASICA N° 739 PEDRO DE LLAMAS.**----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.----------

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

15° SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo

CONSTRUCCIONES
RUC: 1.563.541-4

Jaqueline Cáceres
Secretaria Municipal
Trinidad

Abog. Aristides Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Trinidad

Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, SUSCRIBEN LAS PARTES PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN DE SU CONTENIDO, EN TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y EFECTO, EN EL LUGAR Y FECHA DE OTORGAMIENTO.----------

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

Srta. Jaqueline Edith Cáceres
Secretaria Municipal

Abg. Arístides Aguilar Cuella
Intendente Municipal

Derlis Ramón Arnold
Contratista

ARNOLD
CONSTRUCCIONES
RUC: 1.563.541 - 4